

PRECIOS DE SUSCRICION. 30 rs. trimestre, dentro y fuera de Murcia; con figurin 3 reales mas.

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE INSERCIÓN. Estos están marcados en una tarifa especial, en la cual gozan de ventaja los que son suscritores.

DIARIO DEL MEDIODIA, DE INTERESES MATERIALES. CIENCIAS. ARTES. LITERATURA. MODAS. NOTICIAS Y ANUNCIOS.

SE PUBLICA DESPUES DE LA LLEGADA DEL CORREO.

Sale todos los dias.

ADMINISTRACION Y REDACCION. ZOCO. NÚM. 5.

LA PAZ DE MURCIA.

El estado que publica «El Eco de Cartagena» referente al movimiento de enfermos del hospital de Caridad, en el día 5 del actual dice así: Quedaron en cama 88: entrados 4: salidos 2: fallecidos 3: quedan en cama 90.

Ayer recibimos «El Independiente», «El Reino» y «El Progreso constitucional» que nos fallaron anteayer con sello del correo de Cartagena.

Los anuncios van tomando incremento en España, especialmente en algunas poblaciones y una de estas es Zaragoza. El último número del «Diario de Zaragoza» trae dos de hermandades, uno de sociedad, seis de defuncion, dos de aniversario, uno de espectáculos, uno oficial, cuarenta y uno de ventas, almonedas y otros varios, catorce de arriendo de casas y habitaciones, trece de sirvientes, tres de carruajes, tres de pérdidas y cinco de nodrizas.

Escriben de Aspe que se ha notado llamando bastante atención, una enfermedad en los jornaleros que trabajan en cañas durante esta primavera. De 22 hombres que se ocupaban en encarar tejados y hacer cielos rasos, al tercer día de su ocupacion tuvieron que suspenderlos 14 individuos, y al quinto los restantes. Los órganos que mas se han irritado han sido los párpados, la membrana pituitaria, la bronquial y los órganos genitales.

El fuego de ayer fué como otros muchos, cuando llegaron las bombas nada tenían que apagar, no porque se tardaran, si no porque aquel se redujo á la quema de unas cuantas cargas de lino que habia en un corral dispuestas para cargarlas. Se atribuye el fracaso a haber saltado alguna chispa de la fragua inmediata, lo cual demuestra imprevisión.

Llamamos la atencion de las autoridades sobre las voces que corren acerca de haberse alterado el estado sanitario de Cartagena, para que por los medios que están en sus manos hagan conocer la verdad y se tranquilicen los asustadizos.

Vamos á dar una idea de las protestas contra el reconocimiento del reino de Italia. Dice una de las exposiciones. «Señora:—Los que suscriben suplican humildemente á V. M. que no reconozca nunca los sacrilegos despojos y usurpaciones del monarca que se intitula rey de Italia.»

«Señora:—Los que suscriben suplican humildemente á V. M. que no reconozca nunca los sacrilegos despojos y usurpaciones del monarca que se intitula rey de Italia.» Por este patron están coriadas las demás: ¡habrá quien crea que estos documentos han sido confeccionados por diferentes plumas!

SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS DE CARTAGENA.—JUICIO DE PREMIOS A LA VIRTUD.—CONCURSO DE 1865.

La Sociedad Económica de Amigos del Pais, aplicando las bases que ha establecido para recompensar el trabajo, la pérdida y el sacrificio, adjudicará CINCO premios á las acciones comprendidas en las categorías siguientes:

- Primero.—AMOR PATERNO.—Privaciones extraordinarias que se impongan ó verdaderos sacrificios que hagan los padres y madres para criar, educar é instruir á sus hijos. Segundo.—PIEDAD FILIAL.—Rasgos notables de este deber, señaladamente respecto de padres, ancianos y desvalidos. Tercero.—AMOR Y BENEVOLENCIA.—Oficios de caridad con los parientes ó amigos pobres, con los asilos, los obreros inválidos, etc. etc. Cuarto.—SERVICIO DOMESTICO.—Actos muy recomendables de fidelidad, moralidad y constancia. Quinto.—VALOR, ARROJO Y DESINTERES.—En los hundimientos, naufragios incendios, inundaciones, tumultos, asfixias, etc. etc., para salvar la vida ó de un gran peligro al prójimo.

Para la adjudicacion de los referidos premios, se observarán las reglas siguientes: 1.º Se concederán los premios sin distincion de personas ni clases, á los que hayan practicado y continúen practicando en el distrito municipal de Cartagena ó fuera de él, con tal de que estén domiciliados en el mismo, cualquiera de los autos citados anteriormente.

Tambien podrán optar al quinto premio los que hayan practicado en el distrito municipal de las Herencias algunos de los comprendidos en aquel.

2.º Se gestionarán los premios por tercera persona, sin que para ello sea necesario el consentimiento del interesado; y no se dará curso á instancias directas de estos.

3.º La Sociedad ruega á las Autoridades, Corporaciones y particulares que tengan conocimiento de acciones virtuosas extraordinarias ó notables, se sirvan comunicar las indicaciones suficientes para comprobar el hecho y graduar el mérito, al Secretario del jurado, dirigiendo los oficios á la Secretaría de la sociedad, establecida en la plaza de los Caballos, núm. 11.

4.º El plazo para recibir las propuestas terminará el 31 de agosto próximo.

5.º Se distribuirán los premios en sesion pública y solemne el día 10 de diciembre del presente año.

6.º La memoria que se leerá en esta sesion, pondrá en conocimiento del público las tareas del Jurado, los nombres de las personas piadosas que hayan hecho donativos, legados ó fundaciones y el estado de los fondos; los cuales continuarán recibiendo en casa del señor don Francisco Dorda, calle de Cuatro Santos, núm. 24.

Cartagena 1.º de junio de 1865.—El director, Antonio María Rolandi.—El secretario general, Francisco Dionisio Oliver.

Jurado de premios á la virtud para el concurso de 1865.

- Sr. D. Francisco Dorda, presidente.—Leandro Madrid, censor.—Fulgencio Teruel.—Bernardino Alcaráz.—Antonio Buendía.—Juan de Dios Robiód.—Juan Espin.—Jose Gonzalez y Fernandez.—Gines Moncada.—Bartolomé Spotorno.—José Martínez Madrid.—Romualdo Rodríguez Vera.—Jacinto Martínez Martí.—Isidoro Hernandez Calderon.—Francisco de Paula Moreno, secretario.

Dice «La Abeja Montañesa»:

«Nuestro colega LA PAZ DE MURCIA se queja de que no le visitamos diariamente. Podemos asegurarle que todos los dias depositamos en la administracion de Correos de esta capital un número de nuestro periódico con faja A LA PAZ DE MURCIA.

Si no llegamos á dicha capital con la puntualidad que es de exigir, empleados tienen el ramo de Correos que sabrán en que consiste.

Dispénsenos, nuestro colega una falta cuyo remedio no está en nuestra mano.» Ahora llega á nuestras manos «La Abeja», pero cuando reclamamos faja-ba ya muchos dias.

Segun anuncia «La Crónica de Córdoba» los experimentos hechos en la mayor parte de los pueblos de aquella provincia con la máquina segadora Wood, dirigida por D. Antonio Blasco, han dado brillantes resultados.

Las pruebas verificadas en Posadas, Bujalacé, Mohitor, Villa del Rio, etc., á presencia de las autoridades y de un gentio inmenso de todos los puntos camarcanos, han sido tan satisfactorias, que todo el mundo se admira y se felicita, aun cuando la gente braccera mira con mala intencion la referida máquina, creyendo que les va á privar completamente de su trabajo.

Ya se hallan en camino los diez y ocho toros que debían dirigirse en Alicante en las corridas de los dias 29, 30 y 31 del presente. Salieron de Colmenar Viejo hace unos dias con el aparato de costumbre. Los bichos pertenecen á la acreditada ganaderia de D. Félix Gomez y sobrinos, que tan bien puesto dejaron el pabellon el año último.

La cuadrilla la compondrán el Tato, Gonzato Mora, Guco, Calderon, Pinito, etc. etc.

Llama mucho la atencion del mundo científico, el cable de nueva invencion que se ha probado en el lago del bosque de Boloña en París. La invencion pertenece al emperador Napoleon, y la construcción es de Mr. Arman. La especialidad de este cable consistió que en vez de descansar sobre el fondo del mar, donde muchas veces hay rocas que lo rompan, permanece á una profundidad de 3) á 40 metros donde las aguas no sufren la agitacion que en la superficie. Los gobiernos de los Estados Unidos y de América desean tratar con Mr. Arman para construcción de cables.

Dice «El Valenciano» del 6: «Ayer, en el tren-correo de la tarde, marcharon á Alicante las preciosas señoritas de Bonel, acompañadas de su señor tío el marqués de Mirasol.»

GACETILLA.

Pegadores y negritos. Quiéren Vds. var otra vez á los pegadores y negritos, pues vayan á Alicante que el día 31 trabajan en aquella plaza. No les envidiamos á nuestros amigos de Alicante la diversion.

Sustitucion. En las cuentas que lleváramos antes para la contabilidad de nuestro periódico, habia un artículo titulado «pérdidas» en el cual se incluian los suscritores que negaban el pago de los recibos y la diferencia entre gastos é ingresos: si bien la segunda partida de dicho artículo hemos logrado suprimirla con la reforma que hicimos, en cambio hemos tenido que aumentar otra que dice «perjuicios del correo» en donde apuntamos los gastos extraordinarios de papel que los estravios de «La Correspondencia de España» nos ocasiona: quedamos agradecidos á los causantes.

VARIEDADES.

Conservacion de estatuas y edificios.

El ingeniero Mr. Kuhlmann ha inventado un procedimiento para conservar las estatuas y en general las obras de piedra, aumentando su duracion y tersura.

La idea de Kuhlmann no es enteramente original: es una aplicacion á la piedra del procedimiento empleado por el profesor Euehs, de Munich, para conservar y hacer incombustibles los tejidos, sumergiéndolos en una disolucion de silicato de potasa ó vidrio soluble.

Kuhlmann empezó por observar que introduciendo un pedazo de creta en esta disolucion, se hacia casi impermeable y adquiria la dureza del mármol. Empezó sus ensayos silicizando pinturas al fresco, y endureciendo piedra calcárea para la escultura. Uno y otro ensayo dieron resultados brillantes, cuyas aplicaciones ha ido estudiando dia por dia.

Veamos ahora el procedimiento. Se toma silicato de potasa y se disuelve en dos ó en tres veces su peso de agua. Se embebe la piedra en este liquido por medio de brochas ó esponjas, repitiendo esta operacion tres ó cuatro veces, y después se lava con agua clara la superficie para que no se forme un barniz silíceo.

El procedimiento se está empleando con gran resultado en las estatuas de Versalles, Fontainebleau, en la catedral de Chartres, en las casas consistoriales de Lyon, en el palacio del Louvre y en Nuestra Señora de Paris.

Mr. Kuhlmann cree que hay

una gran analogía entre esta silicizacion y la solidificacion de las calas hidráulicas y los cementos. En cuanto á la accion química que aqui se produce, es facilísima de comprender. Parte de la sílice se combina con la piedra, y otra parte se introduce en los poros de esta, y se solidifica.

(ve La Revista intelectual)

ULTIMA HORA.

Despachos telegráficos de LA PAZ. Madrid 7. La comision del proyecto electoral del Senado presentó su dictamen, el que se discutirá el lunes.

DIARIO DE AVISOS.

RELIGIOSOS

- Santos de mañana.—S. Cirilo obispo y S. Zenon. Jubileo.—Estará hoy en la iglesia de Nuestra Sra. del Carmen y mañana en la de religiosas Capuchinas. Cultos.—En Sta. Catalina continua mañana el devoto novenario que la venerable Escuela de Cristo dedica á nuestro adorable redentor en el augusto misterio de su amor, predicando D. Gines Ferras. Mañana continúe la novena que en su propia iglesia se celebra á María Santísima del Carmen á las cinco y media de la tarde de los domingos, predicando don José Moreno Galan. Estará S. D. M. de manifiesto. Hoy al toque de oraciones de principio en la iglesia de S. Lorenzo y en la de Nuestra Señora del Carmen las novenas rezadas á María Santísima bajo la advocacion del Carmen.

MERCADOS.

Precios de hoy de carnes y pescados. Ternera á 28, macho á 20, Cabrito á 24. Mujol á 24, gallina á 20, corbina á 20.

VINO DE GILBERT SEGUIN, Farmacéutico en PARIS, rue Saint-Honoré, 378. esquina á la rue del Lucienberg. Aprobado por la Academia de Medicina de Paris y empleado por decreto de 1864 en los hospitales franceses de tierra y mar. Reemplaza ventajosamente las diversas preparaciones de quina y con tiene todos sus principios activos. (Extracto del informe á la Academia de Medicina.) Es constante su éxito ya sea como anti-periódico para cortar las calenturas y evitar las recaídas, ya sea como tónico y fortificante en las convalecencias, pobreza de la sangre, debilidad senil, falta de apetito, digestiones difíciles, clorosis, anemia, neurálgias, enfermedades nerviosas, etc. Precio, 20 reales el frasco. Depositario en Murcia, D. Tomás Guerra.

SUSCRICION á periódicos. En la administracion de LA PAZ se admiten para todos los que se publican en España, en el extranjero y Ultramar. Los repartidores de LA PAZ se encargan tambien de llevar á domicilio los periódicos diarios, á seguida de la llegada del correo de Madrid, por la infima cantidad de UN REAL mensual, lo cual proporciona al suscritor el AHORRO de dos reales al mes.

REMEDIO UNIVERSAL!!!—UNGUENTO HOLLOWAY. Privilegiado por casi todos los gobiernos de Europa. Recomendado por facultativos mas célebres de la época. Conocido con unánime aceptación en todos los paises del mundo y mas particularmente en España. El Unguento Holloway es el remedio mas admirable hasta ahora conocido para curar todas las enfermedades, cualesquiera que sean sus causas y la forma en que se presentan. Los gobiernos le conceden por partes privilegiadas especiales, los facultativos mas acreditados lo emplean para sus clientes, los directores de los principales hospitales de Europa lo usan para curar sus enfermos, y el público, convencido por la experiencia de la curación de este Unguento, no vá á buscar otros remedios para curar sus dolencias esternas. Los humores escrofulosos, las heridas, las llagas, las úlceras; toda clase de enfermedades cutáneas tales como los dolores reumáticos, se curan infaliblemente curados por el uso de este maravilloso remedio, en cuya composicion solo entran las yerbas y los bálsamos mas salutíferos, sabiamente combinados y sin mezcla de sustancias que pueda ser nociva ni aun á las complejiones mas debilitadas. Con razon se ha dicho por los hombres distinguidos de la ciencia que la cirugía no ha descubierto hasta ahora un remedio mas eficaz en su accion segura en sus resultados, ni mas inocente en sus efectos que el Unguento Holloway. De la reunion de todas estas ventajas le viene la gran reputacion que ha adquirido, y el inmenso consumo que de él se hace, cuya cantidad es tan fabulosa si la señaláramos aqui. Este consumo se aumenta de dia en dia, y los pedidos que su inventor y Profesor Holloway, recibe diariamente de todos los paises del mundo atestiguan que la experiencia justifica la fama que el medicamento ha adquirido. El Unguento Holloway es eficazísimo muy especialmente para las siguientes enfermedades: Enfermedades de las articulaciones. Erupciones escorbúticas. Fístulas. Frialidad ó falta de calor en las extremidades. Inflamaciones internas y esternas. Gota. Lamparones. Males de las piernas de los pechos. de los ojos. Quemaduras. Reumatismo. Supuraciones purulentas. Tña. Úlceras en la boca. Este Unguento es elaborado bajo la inspeccion personal del Profesor Holloway, y cada bote va acompañado de una instruccion impresa en español, que explica el modo de hacer uso de él. Los depósitos principales para la venta son en los establecimientos del mismo Profesor: Londres, Strand, 11 y New York, Maiden Lane, 80. En Madrid se venden en los establecimientos del Sr. Ulzurrun Barrio Nuevo, núm. 11, y Sres. Barroil Calle Mayor, núm. 17. En las provincias en todas las principales Boticas y Droguerías. En España los precios al por mayor son los siguientes: Cada bote conteniendo una onza de Unguento... 7 Reales. tres onzas... 15 seis onzas... 25 Comprando los tamaños mayores se obtienen grandes ventajas. Depósito en Murcia, en las principales farmacias.—Cartagena, D. Gimenez Marquez.—Valencia, Domingo.—Lorca, Juanca.—Almería, D. Coso.—Alhacá, Salar y Estruch.—Atequero, Palma y Chéca.

ANUNCIOS. ASOCIACION DE LOTERIA. Sorteo del día 10. Hay abiertas dos compañías de á veinte acciones cada una, interesadas en ocho medios billetes (cuatro la primera y cuatro la segunda), por el orden siguiente: La 1.º—3.823—13.010—13.036—14.109 La 2.º—1.792—3.827—13.035—14.103 El precio es el de costumbre.

INTERESANTE. Desde el día 15 del presente julio quedará abierta la sala de venta del Banco de Préstamos de la calle del Conde número 3, donde se enajenarán por su coste, todos los efectos y alhajas que por cumplidos quedan á favor del establecimiento. En dicho establecimiento se encontrará á precios muy arreglados, objetos de lujo y de necesidad, nuevos y usados, útiles á todas las clases de la sociedad. Tambien se admiten en comision para vender y comprar, toda clase de efectos, muebles, alhajas y pinturas al óleo. 200-26

BANOS DE MAR EN EL PUERTO DE CARTAGENA. El día 8 del corriente quedarán abiertos al público los citados baños, desde las seis de la mañana hasta las once de la noche, en los que se han introducido notables mejoras. El precio de cada hora que se ocupe el local de un baño, sea cualquiera el número de personas que le usen, será el de 3 reales las de nueva construcción, y 2 reales los antiguos. Director y editor respon. RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN. Murcia, 1865.—Imp. de La Paz, Zoco.